

**MINUTA DE REUNION NO. 03-2012 DE ENLACES DE
CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**



Fecha: 10 de diciembre del 2012, hora: 9:00 am.

Lugar: Auditorio del MEIC.

Planificación-UCI: Elena Orozco Vélchez, Marta Chaves, Jeannette Fallas.

Presentes por dirección:

1. Oficinas del Despacho del Ministro	
Dependencia	Nombre Funcionario presente
Despacho Viceministra Xinia Chaves	Marianela Borbón
Asesoría Jurídica	Alexis Quirós
Planificación Institucional	Elena Orozco (Jefe Planificación)
SEPSA	Jose Luis Torres (Enlace CI)
Área Política Agropecuaria	Franklin Charpantier (Jefe Área)
Área de Estudios Económicos	Yetty Quirós Ballesterro
Auditoría Interna	Zaida Morales (Enlace CI)
Centro de Comunicación y Prensa	Ausente
Proyectos y Cooperación Internacional	Ausente
2. Dirección Administrativa y Financiera (DAF)	
SUNII	Azalea Ramírez López
Proveeduría	Adriana Solís Gamboa (Enlace CI)
Recursos Humanos	Edwin Alfaro Murillo(Enlace CI), Rafael Retana
Computo	Guillermo Alpizar (Enlace CI)
Archivo Institucional	Alfonso Chacón (Encargado Área)
Bienes y Servicios	Ausente
Financiero	Ausente
3. Dirección Superior de Operaciones Regionales y de Extensión Agropecuaria (DESOREA)	
Región Chorotega	Grettel Méndez O.
Región Atlántica	Yunner Alvarado(Jefe Ext.) y Eduardo Artavia Lobo(D.R.)
Región Brunca	Alonso Salguero Ceballo
Región Huetar Norte	Alban Valverde



DESPACHO MINISTERIAL
PLANIFICACION INSTITUCIONAL
UNIDAD CONTROL INTERNO



Región Occidental	María Pilar Ugalde H.
Región Central Sur	AUSENTE (Justificado. Reunión ya programada)
Región Central Oriental	AUSENTE
Región Pacífico Central	AUSENTE (Justificado. Reunión ya programada)
Sub Región Sarapiquí	Gabriela Zúñiga
OFICINAS CENTRALES DESOREA	
Dirección DSOREA	Carlos Rojas (Enlace CI)
Área Administrativa Central	Amelia Sanabria (Encargada Área)
Área Producción Sostenible	Roberto Azofeifa (Jefe Área)
Área Seguimiento y Evaluación	Jorge Díaz (Jefe Área)
Área Información y Comunicación	Alexis Calderon (Jefe Área)
Desarrollo Rural	AUSENTE
Programas Nacionales.	Alberto Montero (Jefe Área) y María Isabel Morales
PROGRAMA SIXAOLA	Grace Carmiol (Jefe Prog.) y Mary Reyes (Enlace CI)
FUNAC CLUBES 4-S	Yolanda Delgado

Asuntos tratados:

Agenda:

- Bienvenida **Elena Orozco- Jefa Planificación**
- Acuerdos tomados en reunión de Enlaces de Control Interno junio 2012.
- Presentación de Autoevaluación 2011 y su seguimiento.
- Presentación de Instrumento Autoevaluación 2012, Metodología y el Sistema digital para su aplicación.
- Presentación del instructivo metodológico SEVRIMAG aprobado e ingreso al Sistema digital
- Presentación de las instancias que han realizado su actualización riesgos 2012.
- Presentación de informe de capacitados (formalmente) por instancias.
- Seguimiento de los instrumentos
- Consultas y propuestas para mejorar el Seguimiento SCI (evaluación)
- Asuntos varios.

Se aprueba la agenda propuesta.

Bienvenida:

Se inicia con la bienvenida ofrecida por la jefa de Planificación Institucional quien aprovechó para hablar del diagnóstico realizado por la Contraloría General de la República, sobre el sistema de planificación del MAG, en donde entre los principales hallazgos pueden reseñarse la poca articulación entre las partes del sistema (mecanismos de interrelación Planificación, Control Interno, gestión de calidad,



DESPACHO MINISTERIAL
PLANIFICACION INSTITUCIONAL
UNIDAD CONTROL INTERNO



contraloría de servicios.), y las deficiencias y debilidades del sistema de planificación: (Direccionamiento de la planificación, Plan Táctico, pensamiento estratégico, gestión sistémica, seguimiento y evaluación de los resultados).

Ante esa situación, da a conocer las líneas de acción que se seguirán en adelante con miras a establecer “El seguimiento y Evaluación como mecanismo integrador de la Planificación, Control Interno, Gestión Calidad y contraloría de Servicios, a lograr mediante un plan táctico con enfoque estratégico”.

Revisión de acuerdos:

A continuación, se revisan los acuerdos tomados en la última sesión de coordinadores de control interno revisándose su cumplimiento. Se consideran cumplidos:

“Trasladar la presentación del seguimiento de la Autoevaluación 2011 y acciones de mejora propuestas pendientes en la Autoevaluación 2010 en el segundo semestre del año 2012(diciembre)”.

“Solicitar al departamento de Informática la creación del Sistema de Autoevaluación de CI, así como solicitar el apoyo del Despacho Ministerial, Comisión Gerencial de Control Interno y directores regionales para aportar presupuestariamente lo necesario para dicho fin.”

Se considera un cumplimiento parcial en los siguientes acuerdos:

“Presentar el seguimiento de las acciones para administrar el riesgo de los mapeos de riesgos 2011 antes del 30 de junio del 2012. DSOREA, debe presentar al Enlace Nacional dicha información y remitir en copia digital a la UCI. En el caso de las demás dependencias presentar a la UCI directamente dicha información de forma física y digital (formato Excel)” Pendiente el envío del informe por parte de DSOREA.

“Que todas las dependencias coordinen con la UCI en el mes de junio (11 al 22) y a partir del 16 de julio del año en curso, los talleres de riesgos con el propósito de ingresar información depurada y estandarizada al SEVRIMAG y de acuerdo a la metodología de Riesgos del MAG. “ En algunos talleres se modificó por parte de los interesados la fecha de realización. Quedan pendientes las sesiones con algunas dependencias cuya realización se espera programar a más tardar el mes de enero 2013.

Asimismo se comenta que con respecto a la programación de talleres que se hizo en esa oportunidad, se realizaron todos los regionales previstos.

Autoevaluación 2011 y su seguimiento:

Se presentó el detalle de las respuestas positivas obtenidas en la autoevaluación 2011 por Programa. Esta información será incluida en el informe a presentar al Despacho de la Ministra.

Autoevaluación 2012:

Se presentó el modelo a utilizar para la Autoevaluación 2012. Se generan comentarios positivos de los participantes con respecto a este modelo en su plataforma virtual, ya que se considera que facilitará y agilizará la obtención de los resultados y los análisis posteriores así como la elaboración casi simultánea del Plan de Mejora.

Aunque la población a la que se le aplicará el instrumento será a los titulares subordinados (considerando dentro de esta categoría tanto a Jerarcas, directores, jefes de departamento como a coordinadores de área y responsable de proceso), se aclara que éstos pueden, si lo tienen a bien, llenar el instrumento contando con la participación de un equipo de su unidad. De tal manera se obtendrán al menos 125 formularios llenos.

Instructivo metodológico Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional del MAG (SEVRIMAG)

Se presenta el instructivo metodológico SEVRIMAG aprobado por la Comisión Gerencial de Control Interno en la sesión No. 36-2012 y los aspectos más relevantes de la actualización que se le realizó a este instrumento. Si bien es cierto en agenda se propuso la visualización del sistema digital y la realización de una práctica de ingreso, este punto no pudo ser cubierto debido a la ausencia del funcionario de informática encargado de soporte técnico en este sistema.

Actualización de riesgos 2012.

Se dio a conocer las instancias que han realizado su actualización de riesgos incluyendo la depuración del mapeo anterior con miras contar con esa información debidamente ingresada en el sistema SEVRI digital en el primer trimestre del 2013.

Para lo anterior se enfatiza la responsabilidad que deberá asumir en este proceso tanto la jefatura como el enlace de control interno y para lo cual contarán con el apoyo y acompañamiento de la UCI, dependiendo de la efectiva coordinación que se realice con la misma.

Informe sobre funcionarios capacitados mediante la plataforma virtual en materia de control interno por instancias.

Se comenta que se ha realizado un informe del personal capacitado virtualmente y que asciende a 174 personas, en el tema de control interno y que ha sido remitido a todas las instancias, no obstante poseía errores en las cantidades de personal capacitado por instancias. Se encuentra en corrección para remitirlo de nuevo.

Seguimiento de los instrumentos

Se comenta el seguimiento al cumplimiento en la entrega de diferentes informaciones derivadas de los instrumentos de control interno.

Consultas y propuestas para mejorar el Seguimiento SCI (evaluación)

Se dedica un espacio para recibir opiniones y sugerencias de los participantes sobre el sistema de control interno, el desempeño de la unidad de control interno y sugerencias para mejorar.

Don Roberto Azofeifa menciona que sería importante conocer cuales son los aportes que se ha dado a la administración con la aplicación de la Ley de Control Interno, ante esto se hacen intervenciones varias sobre aquellos aspectos en que se ha sentido un avance significativo tal es el caso del Archivo Central en el cual se ha dado un fortalecimiento de su legislación y la gestión documental ministerial, así como funcionarios de SEPSA quienes indican que mediante el sistema de control interno se identifican los riesgos y se dan a conocer a la jerarquías de forma tal que el riesgo es asumido institucionalmente y no de forma individual como anteriormente y a falta de una metodología apropiada, se debía hacer.

No hay Asuntos varios.

Acuerdos:

- La UCI remitirá minuta y acuerdos tomados de esta reunión a todos los enlaces de CI y sus jefaturas para su debida información y acciones correspondientes.
- Se reenviará el informe de personal capacitado en cursos virtuales de control interno con las correcciones discutidas en esta reunión.
- Cada jefatura, junto con el o la enlace de control interno solicitará una reunión con la Coordinadora de Control Interno a fin de ingresar uno o dos riesgos previamente identificados en los talleres de actualización 2012 en el SEVRIMAG digital. Estas coordinaciones deberán realizarse a más tardar durante las dos primeras semanas de febrero 2013.



DESPACHO MINISTERIAL
PLANIFICACION INSTITUCIONAL
UNIDAD CONTROL INTERNO



- Aplicación de la autoevaluación 2012 en el período comprendido entre el del 2013 para lo cual la UCI remitirá la metodología, la dirección electrónica para acceder el sistema, el nombre de usuario y la clave de cada titular subordinado.
- Los Enlaces de Control Interno y las Jefaturas serán los responsables de verificar que el proceso de autoevaluación se ejecute a cabalidad lo cual implica: revisar que las direcciones electrónicas sean correctas, que la información haya llegado a todo su personal; que todos los formularios estén completos y emitir los reportes según lo indicado en la metodología.
- La UCI remitirá a cada enlace una encuesta a fin de conocer su opinión sobre las preguntas incluidas en el cuestionario de autoevaluación 2012 y posibilidades de mejora(para ser contempladas en la próxima autoevaluación); así como algunos ítems que evalúen el rol que ha desempeñado la UCI.
- Se programan las reuniones del 2013, de la siguiente manera: febrero, junio y noviembre aproximadamente.

Se cierra la sesión a las 12.15 pm.